

GUIPÚZCOA

La mitad de los trámites municipales de Ermua se pueden realizar ya 'on line'

El Ayuntamiento facilita las relaciones con Urbanismo a través de Internet y en breve lo hará con el Registro y el Padrón

16.01.08 - AINHOA LASUEN

Los ermueños pueden gestionar ya el 50% de los trámites con la administración local a través de Internet. La ciudadanía tiene ya la posibilidad de realizar desde su ordenador personal 34 de las 70 gestiones 'on line' fijadas en el Plan de Modernización del Ayuntamiento.

De momento, se facilitan, a través de 'Abiapuntu on-line' los trámites más habituales entre la población. Todos se adscriben al área de Urbanismo y, en breve, se ofrecerán también las gestiones relacionadas con Registro y Padrón.

Así, gracias a la firma digital, que se consigue mediante la nueva tarjeta electrónica, ONA, y el lector USB que está entregando gratuitamente el Ayuntamiento al recoger la tarjeta, se podrán realizar numerosos trámites, entre ellos solicitar el certificado de empadronamiento de una persona.

Esta iniciativa pone a disposición de la ciudadanía un contacto directo de tramitación de expedientes 24 horas al día, los 365 días del año.

Ante la posibilidad de uso de la nueva tarjeta para realizar estos trámites, el Ayuntamiento, en colaboración con Kzgunea, ofrecerá cursos específicos, donde las personas usuarias puedan aprender los usos telemáticos que pueden llevar a cabo con este nuevo soporte que se está entregando estos días a la población.

De todos modos, quien no haya solicitado aún su nueva tarjeta está a tiempo de pedirla, ya que el Ayuntamiento de Ermua ha ampliado un mes la campaña para gestionarla. El plazo se cerrará definitivamente el último día de enero.

Esta tarjeta se podrá solicitar en los locales de Abiapuntu de la calle Komentukua.

También se mantiene la inscripción en el vestíbulo de Lobiano Kultur Gunea, de lunes a viernes, de 10.45 a 13.30 horas y de 16 a 20.30 horas y en la planta baja de la biblioteca, de lunes a viernes, de 9.45 a 14 horas, y de 17.30 a 20.30 horas.

3.000 solicitudes

De momento, el Ayuntamiento ha expedido más de 3.000 nuevas tarjetas. Para solicitarlas -y lo podrán hacer todas las personas mayores de 16 años- será necesario llevar el DNI y la antigua tarjeta de Osakidetza a cualquiera de los puntos de inscripción.

La nueva herramienta servirá también para concertar cita médica, solicitar una segunda opinión, hacer la



ABIAPUNTU. Un empleado de la oficina de atención ciudadana muestra una tarjeta ONA. / J. CALLEJA

ABIAPUNTU

Localización física: Nueva oficina de la calle Komentukua.

Localización electrónica: En la web municipal: 'www.ermua.es'

Herramienta para trámites on line: La tarjeta ONA y el soporte USB.

declaración de la renta y consultar los puntos del carné de conducir, entre otras cuestiones.

Quienes estén pendientes de recibirla deberán esperar a que lleguen a sus casas las cartas con los códigos para utilizarlas. Posteriormente deberán acudir a la nueva oficina municipal denominada 'Abiapuntu' que tiene acceso por la calle peatonal de Komentukua. Este servicio estará abierto de 8 de la mañana a 20 horas, sin interrupción.